



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



ACTA NÚMERO: ASO/CC/2026/002

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 23 de junio de 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes **la Dra. Susana Friné Moguel Marín**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; **L.C. Scarlet Morales Zapata**, Asistente Técnico de la Unidad de Planeación y Enlace Institucional de la ASECAM, en representación de la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, Auditora Superior del Estado de Campeche; **L.A.E. Alondra Rubí Castillo Arceo**, Directora de Contraloría Social de la SABG, en representación de la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Campeche; el **Mtro. José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; **Lic. César Armando Ehuán Manzanilla**, Vice Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasís, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; y la **Ing. Doris Iliana Martínez García**, Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría

Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech,
Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014 Tel: 9816884983

Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y de manera virtual vía zoom el **Mtro. Didier Arjona Solis**, Magistrado en representación del Poder Judicial del Estado de Campeche; da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

- 1) Bienvenida por parte de la presidenta del Comité Coordinador.
- 2) Pase de lista de asistencia y declaratoria de quorum.
- 3) Presentación y en su caso aprobación del Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2025-2026
- 4) Asuntos Generales
- 5) Clausura de la Sesión.

I.- En virtud de lo anterior, la Dra. Susana Friné Moguel Marín, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, y solicita a la Ing. Doris Iliana Martínez García, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica continúe con el segundo punto siguiente del orden del día.

II.-Acto seguido la ing. Doris Iliana Martínez García, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica, procede al pase de lista, e informa a la Presidenta que hay quorum legal toda vez que, se encuentran presentes seis integrantes del Comité Coordinador, por lo que la Dra. Susana Friné Moguel Marín declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador 2026. Los integrantes presentes aprueban por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III.- Para el desahogo del siguiente punto, la Presidenta del Comité Coordinador en uso de la palabra, solicita a la Ing. Doris Iliana Martínez García, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica realice la presentación para en su caso aprobar el Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2025 - 2026 (Anexo 1); es así que, la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica, expone que previamente fue enviado el informe en comento para su revisión, señalando que se hicieron las correcciones correspondientes solicitadas por los integrantes de este Órgano Colegiado, no obstante, si el día de hoy alguno de los integrantes del Comité Coordinador, tuviera algo que señalar, en mucho se apreciará sus comentarios. Es así que no existiendo ningún comentario más se procede a tomar la votación para su aprobación del Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2025- 2026; aprobándose éste por unanimidad de votos.

IV. Desahogados los puntos anteriores del orden del día, se procede a pasar a asuntos generales; la Dra. Susana Friné Moguel Marín Sugiere hacer la entrega del Informe en un evento pequeño en una sala que pudieran prestarle tentativamente el miércoles 15 o jueves 16 de julio de 2026, por lo que, al no haber ningún otro asunto, la Presidenta da por concluido este punto.

Una vez expuestos todos los puntos del orden del día, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Comité Coordinador quienes acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 02/CC/ORD/2026

Se aprueba por unanimidad de votos el Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2025 – 2026.



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



V.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE**



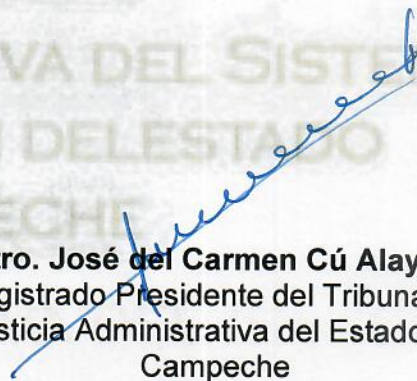
Dra. Susana Friné Moguel Marín
Presidenta del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche



L.C. Scarlet Morales Zapata
En representación de la Auditora
Superior del Estado de Campeche



L.A.E. Alondra Rubi Castillo Arceo
En representación de la Secretaria de
la Contraloría del Gobierno del Estado
de Campeche



Mtro. José del Carmen Cú Alayola
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Campeche



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Mtro. Didier Arjona Solís
Magistrado en representación del Poder
Judicial del Estado de Campeche


Lic. César Armando Ehuán
Manzanilla
En representación del Fiscal
Especializado en Combate a la
Corrupción del Estado de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: único acuerdo establecido en esta acta son los acordados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiséis.


Ing. Doris Iliana Martínez García
Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



ANEXO 1

A G. J. X